



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA AUDIENCIA PÚBLICA “NAVEGABILIDAD EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO, PARA LA INTEGRACION CULTURAL Y TURISMO SOSTENIBLE”

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA

“NAVEGABILIDAD EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO, PARA LA INTEGRACION CULTURAL Y TURISMO SOSTENIBLE”

En el Archivo General de la Nación, salón Auditorio, sito en la calle Rondeau 2277, de la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 10:00 hs., a efectos de celebrar la Audiencia Pública convocada por la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR), mediante la RESOLUCION PRESIDENCIA ACUMAR N° 236/2022 (RESOL-2022-236-APN-ACUMAR#MOP), del 1 de Noviembre de 2022, que aprobó la convocatoria publicada durante DOS (2) días, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, en DOS (2) diarios de circulación nacional y difundida a través de la página web de ACUMAR, cuyo objeto es permitir y promover la efectiva participación ciudadana en relación al documento “NAVEGABILIDAD EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

La audiencia se desarrolla de forma presencial y virtual de modo que la utilización de ambas modalidades, aseguren una mayor participación de todos los ciudadanos. En ese sentido, comparecen mediante ambas modalidades los funcionarios, representantes del cuerpo colegiado y autoridades, invitados, convocados y las personas que han suscrito el Formulario de Inscripción para Audiencias Públicas (Decreto N° 1172/03) obrante en el Expediente EX-2022-110971598-APN-SG#ACUMAR. Asimismo, para el resto de la ciudadanía, se transmite a través del canal de YouTube de ACUMAR.

El procedimiento y los contenidos desarrollados por los distintos oradores y expositores es transcripto taquigráficamente (Art. N° 25 del citado decreto). Se procederá a agregar dicha versión, una vez revisada, al expediente mencionado en el párrafo anterior. Dicha información es comunicada a los y las participantes por una locutora.

Respecto a la transmisión por el canal oficial de YouTube de ACUMAR se informa que en esta jornada debido a inconvenientes técnicos en el edificio sede de la audiencia la misma no se transmitirá en vivo, sino en modalidad

diferida.

Apertura de Audiencia Pública.

Bienvenida Institucional: Pablo Fondevila, director del Archivo General de la Nación, quien da la bienvenida a los presentes.

Palabras de bienvenida y presentación de Audiencia Pública a cargo de Antolín Magallanes, Director General de Gestión Política y Social ACUMAR, como presidente de la Audiencia Pública. El Lic. Antolín Magallanes, destaca que esta audiencia es una de las más concurridas en la historia de ACUMAR. Extiende los saludos del presidente de ACUMAR, Martín Sabbatella. A continuación, da inicio a la presentación del objeto de consulta: "Navegabilidad en la Cuenca Matanza Riachuelo", en el marco de lo establecido por el ANEXO I del Decreto N° 1172/2003 " a cargo de Antolín Magallanes.

Expone sobre el recorrido histórico del Riachuelo. Hace mención sobre el fallo de la CSJN, que prohíbe la navegación a partir del 28 de marzo de 2011. Este fallo, trajo como consecuencia varias acciones que se han hecho, y otras que se continúan haciendo. Expone fotos y avances sobre el Sistema Riachuelo. Soluciones habitacionales y relocalización de familias de la ribera que se han realizado recientemente. Destaca que no hay nadie que está viviendo del margen de la ribera en la Provincia de Buenos Aires. Si, nos queda concluir con un tramo no muy grande de la Villa 21-24 de la Ciudad de Buenos Aires. Otro hito muy importante que se dio el 16 de mayo de este año, la relocalización del Mercado de Hacienda de Liniers a la localidad de Cañuelas, con los recaudos necesarios para que se lleve esta actividad ganadera con sustentabilidad. La puesta en valor del Camino de Sirga, tarea en conjunto entre la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Nación de la mano de cooperativistas. El Parque Industrial Curtidor, una planta dedicada exclusivamente a la recuperación de los efluentes de las empresas que tendrán una planta de tratamiento de líquidos industriales para que sea compatible con el tratamiento que propone AYSA. La limpieza del espejo de agua con el trabajo de los cooperativistas. La recuperación de los puentes, acción que ha llevado adelante la Dirección de Vialidad y que cuenta actualmente con todos los puentes de la Cuenca Baja en funcionamiento. A medida que se fueron dando todas estas acciones mencionadas ut supra, se puede advertir que surgen nuevos pasos que pueden darse, y que tienen que ver con recuperar la navegabilidad en ese tramo: la entrada de las 4 bocas hasta el transbordador Nicolas Avellaneda. Esto es lo que estamos sometiendo a discusión. La propuesta tiene que ver con una propuesta que nos hizo llegar Turismo Nación que se explicará mas adelante. Tiene que ver con la recuperación fluvial de este tramo, pero también tiene que ver con la recuperación fluvial en el Rio de la Plata. Tanta falta nos hace y que carecemos en el Rio de la Plata. Todo esto puede promover vistas de la ciudad, del paisaje portuario, de las orillas del rio, nuevas, diferentes, originales, extraordinarias. Para llevar adelante la discusión de la propuesta, se realizaron alianzas necesarias con actores locales, organismos públicos nacionales, provinciales, y distritales, a saber: Estado Nacional, Estado Provincial y Ciudad de Buenos Aires. se ha tenido que formalizar Estado Nacional y Ministerio de Turismo, el Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, con la Dirección General Metropolitana y Transferencias de Competencias de la Ciudad de Buenos Aires, con el Ministerio de Cultura de la Nación, desde ACUMAR y desde el Ministerio de Obras Publicas y también la Municipalidad de Avellaneda. Profundizar el desarrollo del turismo sustentable. Desde el Museo Comunitario de Isla Maciel, que también tienen armado circuitos turísticos propios. Del lado de la Boca, lo mismo.

Destaca el desarrollo turístico de la zona. Se avanzaron en varios acuerdos con la Universidad Avellaneda y su carrera de turismo, que trabajó con muchos chicos de la Boca, que se reunieron con distintos artistas del barrio, distintos actores sociales.

Potencialidad de la recuperación de la Navegabilidad del río para el saneamiento. Destaca Antolín Magallanes, que sanear el Riachuelo es recuperar los vínculos sociales, culturales, productivos y laborales con ese territorio. Es así que la navegabilidad representa una buena oportunidad para la recuperación urbanística cultural y patrimonial de la zona.

Propone realizar una nueva audiencia pública para el año que viene, para debatir sobre la calidad del agua en su amplio espectro para las actividades a realizar en los diferentes sectores de la Cuenca. Analizaremos los distintos tramos del río y arroyos, pensando en sus usos futuros, sabiendo que la navegabilidad también puede ser parte de la recuperación territorial y de su ordenamiento.

Antolín Magallanes reitera enfáticamente que la discusión que se quiere abrir hoy, es la navegabilidad del riachuelo desde el kilómetro cero hasta el puente transbordador Nicolás Avellaneda, que es ese, el primer paso para recuperar la navegabilidad del mismo.

A continuación, cede la palabra al Director de Calidad Turística del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, Hernán Roitman. Agradece la convocatoria a esta audiencia Pública. Manifiesta que hace dos años, se sentaron con autoridades de ACUMAR sobre la posibilidad de realizar un turismo sustentable en el Riachuelo. El turismo tiene un rol importante y tiene una dinámica muy importante que no tienen otros sectores. Recuperar la navegabilidad, implica revalorizar el turismo. Manifiesta que el turismo no es solo hoteles cinco estrellas, sino que es un derecho nacional al ocio y queremos traer el turismo a todos y todas. Queremos integrar el circuito náutico Tigre – Quilmes. La idea es que parta de ambos Municipios. Comenta que presentó una carta de intención al Gobierno de la Ciudad haciendo mención sobre este circuito de navegación. Para ello, presentamos el proyecto integrador en tres etapas. La primera etapa incluiría un circuito que iría de Puerto Madero hasta el área del Riachuelo; una segunda etapa que integre la zona norte; y una tercera etapa que integre la zona sur del área Metropolitana. El turismo es transformador y tiene una raíz social en cual, pueda generar desarrollo local.

Finaliza diciendo que el turismo es una herramienta de transformación que tiene que llegar a todos y a todas.

Toma la palabra la Sra. Locutora. Previo a dar inicio de las exposiciones de las personas inscriptas, manifiesta que, dado al alto número de inscriptos, la presente audiencia, ha sido desdoblada en dos fechas: 2 de diciembre, y 12 de diciembre del corriente.

A continuación, le cede la palabra a Fabio Márquez, director Comisión de Participación Social ACUMAR que convocará a los inscriptos. Antes de dar comienzo, aclara que aquellas personas que se inscribieron tienen la posibilidad de participar virtual o presencial, e independientemente de la modalidad en que se inscribieron, podrán modificar la misma siendo que el derecho de inscripción, así lo garantiza. Si no se encuentra en el momento que se convoca, podrá participar al final del día de hoy, o al final de la próxima fecha. En este sentido, inicia el llamado de los expositores, a saber:

1. Guitierrez Cullen de Arauz Maria Teresa: (Virtual) DNI 4.796.184

Hace una breve exposición y expone que adhiere al documento de la Academia Argentina de Ciencias Ambientales con respecto a no dragado y a la navegabilidad del riachuelo. Esta audiencia pública no es de evaluación impacto ambiental, por ello no se puede exigir la consideración de opciones ambientales.

Sugiere que ACUMAR debe ocuparse de las condiciones de vida de los que habitan la isla Maciel. Finaliza manifestando que prioridades son la salud y el saneamiento.

2. Weissel Marcelo, DNI 18.226.772. Arqueólogo. Destaca que hoy es un día muy esperado. Es un evento para celebrar. Falta visibilizar los instrumentos que hay en el riachuelo, que tiene una identidad muy importante. Pregunta cómo se realizará la propuesta. Que instrumento y regímenes de manejo de los bienes del río existen en términos generales. Falta visibilizar como se va a realizar el dragado del río. Porque no se ensaya el programa del Dr. Gauna y Moraso. Falta visibilizar los instrumentos, falta visibilizar como se va a repartir el muelle. Cita que en 1910, quienes autorizaban el guinche en el Riachuelo, era el Presidente de la Nación. Por lo tanto, hoy serían ACUMAR y los municipios quienes se ponen en ese lugar para determinar quiénes hacen los negocios sobre el Riachuelo. Finaliza su exposición, a modo simbólico, tocando su silbato mariner.

3. Ludueña, Marcelo Antonio. DNI 7.828.348 (virtual) La navegabilidad es un deseo de la comunidad que es compartido. La equidad exige tratar a la salud. Cree que esta audiencia se trata más de una audiencia de turismo y no de navegabilidad. No se vislumbra criterios o una regulación cierta.

4. Blazeovich, Tomàs, (Virtual). No se encuentra presente.

5. Caporaletti, Enrique. DNI 14.822.318. Expone que estamos reunidos por una oportunidad inmejorable que es la navegabilidad del riachuelo. Manifiesta que en barrio de la Boca se hizo un gran logro, la supresión de las inundaciones que se denominó “control de sudestadas”.

Lamenta que, en la bajada de rocha, hay espejos de agua permanente, producto del sedimento y a la falta de dragado. Las aguas adolecen de la falta de oxígeno específico. Destaca como positivo la convocatoria de esta audiencia. Sostiene que se necesita el trayecto navegable llegue hasta al Puente Pueyrredon y después al Mercado Central.

6. Casavellos Juan Carlos, DNI 22.502.103 Inicia su exposición agradeciendo la convocatoria a esta audiencia. Manifiesta el respaldo a la posibilidad de la navegabilidad del riachuelo, principalmente para generar trabajo y empleo, y empleo verde. No solo para actividades turísticas, sino como actividades productivas para transporte de carga, y transporte de pasajeros. Desde el Sindicato, insiste en la necesidad de extenderlo a más de los 300 metros que surge de esta primera propuesta.

7. Del Valle Sánchez Carola, No se encuentra presente.

8. Ezcurra Horacio, DNI 7.663.039. Sostiene que viene del mundo de la Oceanografía. Hizo un estudio sobre la navegabilidad. Los obstáculos a la navegación en el Riachuelo son de varios tipos, obstáculos de afloramientos rocosos en la costa, en los puentes. Habría que hacer un relevamiento con una herramienta: un sonar de barrido latera, luego los Levantamientos hidrográficos del río deberían hacerse cada 6 meses. Así se puede evaluar cuando ha cambiado el río. Los dragados, hay que manejarlos con prudencia, son costosos Son esencialmente inestable. Si hay que hacer una intervención, sugiere sea lo más mínimo posible en el río

En Holanda, se hacen barreras de burbujas. Son naturalmente efectiva e incorporan oxígeno al agua, disminuye la materia orgánica, los olores y mejoran la calidad de agua sustancialmente, especialmente si va a desarrollarse la navegabilidad del agua.

9. Alvis Cecilia, DNI 17.318.567 Luego de una breve exposición, sostiene que faltan estudios para establecer la navegabilidad, el tramo parece insuficiente, que ACUMAR está a tiempo de responder y encargar los estudios para garantizar una navegabilidad sustentable para todos.

10. Lafratti Jorge, (Virtual) No se encuentra.

11. Aguilar, Mariano Julio, DNI 10.196.197 (virtual). Antes de dar comienzo a su exposición, lamenta no haber podido escuchar a otros expositores por desperfectos técnicos de la Audiencia. Manifiesta que adhiere al documento de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente. Como obstáculo factico y jurídico nos encontramos con problemas serios. Agrega como obstáculo para este proyecto por ej. Los sedimentos altamente contaminantes, olores nauseabundos en perjuicios de la salud. No está en contra del turismo, sino que el proyecto debe llevar un brazo ambiental.

Sostiene que lo negativo es que existe una causa judicial, que jamás terminó y se encuentra en trámite y que no puede desoírse y es por ello que piensa en oposición a este proyecto. A su vez desde el punto de vista técnico, falta la batimetría. Desde lo jurídico, además de ir en contra al fallo del Juez Armella, también se viola La ley 25675 art 11 12 y 13; la 25688 violacion a aquello que tiene que ver con la autoridad nacional de aplicación de las aguas. Es por todo lo expuesto anteriormente es que se opone al proyecto.

12. Cane Santiago (virtual) No se encuentra disponible.

13. Di Thurbide Giselle. DNI 36.172.479. (Virtual). Habla en representación de la FARN. Luego de una breve introducción agrega que la suspensión preventiva de la navegación se apoya en los principios preventivos y precautorios de nuestra ley ambiental marco, que gozan de plena aplicación en el caso que nos convoca. Las condiciones ambientales que llevaron a la prohibición que hoy se propone levantar no se modificaron. En su momento, las autoridades decidieron priorizar el resguardo del ambiente y la salud de la población y esperamos que continúen en esa línea.

Cree, entonces, que hasta tanto los objetivos del plan de saneamiento no se encuentren mayoritariamente cumplimentados y hasta que no se logre revertir la totalidad de las condiciones que han determinado el deterioro del Riachuelo, la suspensión preventiva de la navegación debe ser sostenida en todas sus formas.

14. Villa Daniel Alberto, DNI 4.523.928 En primer lugar, agradece la oportunidad de expresar su posición representando al Instituto de Ambiente y Energías Renovables de la Sociedad Científica Argentina.

Pretende dejar en claro dos cosas. Primero, adherimos firme y enfáticamente al informe elaborado por la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente,

Cree que hay tres aspectos que debemos considerar muy especialmente; primero, no está concluida la planta de tratamiento de efluentes líquidos industriales de Lanús; segundo, no está operativo el sistema del Riachuelo, obra de enorme magnitud, pero que todavía no está funcionando; tercero, todos los días –reitero el tema de residuos que flotan en el Riachuelo–, hay un hecho concreto, es decir, se recogen 300 toneladas mensuales de residuos. Hasta tanto no se superen esos acontecimientos, coincide con la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente en que no se debe propiciar su navegación.

15. Lubertino Beltran Maria José, DNI 13.735.378 Manifiesta que va a hablar a título personal, y también en representación de la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos, que es una de las organizaciones integrante, por mandato de la Corte, del cuerpo colegiado en la causa Mendoza. Celebra que el gobierno nacional tenga una iniciativa para volver a pensar en el transporte en la región metropolitana. Es muy importante pensar en el transporte fluvial. Sin embargo, aunque hemos dado probadas muestras desde la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos de defender la navegabilidad en la cuenca, al presentar el amparo, como aquí se ha dicho, para que el puente Roca Patricios no obstruya de manera permanente lo que debe ser recuperado para la navegabilidad, también entendemos, como parte del cuerpo colegiado, la gravedad en los incumplimientos, las inejecuciones y el déficit en el cumplimiento de lo ordenado por la Corte.

Entendemos, que el principal mandato de ACUMAR tiene que ver con erradicar las causas que generan la contaminación en el Riachuelo. Como ya han dicho varios de los preopinantes y nuestros compañeros de FARN, y como lo dice también el dictamen de la Academia de Ciencias Ambientales, no están dadas las condiciones para volver a la navegabilidad, en la medida en que, a pesar de todo lo hecho, como la limpieza en superficie y de los bordes, y a pesar de la gran obra de infraestructura que se está haciendo, que valoramos, reconocemos y alentamos a su pronta culminación, por algún motivo que venimos expresando desde hace décadas, siguen existiendo los mismos niveles de contaminación en plomo y en mercurio, y se sigue permitiendo, a través de la Resolución 46 de ACUMAR, el volcado de sustancias tóxicas que están prohibidas en otros contextos y en otros países. Esa es la causa principal por la cual no hay remediación ni hay cambios en la medición de los indicadores que deben ser los valubles en este momento para tomar una determinación en otro sentido.

Manifiesta que conoce, defiende y ha tenido reuniones con los vecinos históricamente. A su vez, sostiene que, desde hace décadas, ha promovido todas las instancias que tienen que ver con la recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo. No solamente miramos el derecho al ambiente, sino también los derechos económicos y sociales de la población de la cuenca, que también son parte de la manda. Miramos la salud. Hay que valorizar todos estos elementos en su conjunto.

Entiende que este proyecto viene de la mano de una iniciativa del Ministerio de Turismo de la Nación. No creemos que sea incompatible el turismo con el cuidado del ambiente. Creemos que es fundamental que haya un estudio de impacto ambiental estratégico, porque no se pueden tomar decisiones de un día para el otro sin tener esta información.

16. De Luca de Caraballo Andreina (Virtual) Informan que tuvo problemas técnicos para conectarse, por lo cual se la volverá a convocar más tarde.

17. Lerner Tomàs, (Virtual) No se encuentra presente.

18. Inscripción inválida.

19. Julieta Deza. No se encuentra presente.

20. Persincola Blanca DNI 18.700.077 (Virtual). Establece que es ciudadana del barrio de La Boca luego de una breve exposición afirma que está a favor de la navegabilidad y del turismo para todas y todos, no solamente comercial. Realiza varias observaciones en la gestión de la cuenca y agrega que no deberíamos estar una audiencia pidiendo por la navegabilidad porque debería ser natural.

21. Moreno Mariano DNI 20.583.326. Comienza su exposición agradeciendo la convocatoria y se presenta. Es Capitán Fluvial y a su vez es Secretario General de Pesca y Cabotaje Marítimo, pero ante todo, es también representante de trabajadores. La prohibición de navegar el riachuelo les afectó notablemente. Destaca que no es cierto que no se esté navegando actualmente el Riachuelo. Comenta que hay 10 embarcaciones que hacen el saneamiento del Riachuelo diariamente con trabajadores que no tienen ningún tipo de protección para llevarlo a cabo. Describe que hay 4 embarcaciones con grúas, 2 catamaranes con plancha para poder extraer los sedimentos del fondo y también hay embarcaciones que se dedican al traslado del personal.

Manifiesta que se tiene que habilitar la navegación abierta en toda la cuenca del Riachuelo. Desde el centro de patrones y con la mirada de todos los trabajadores, se está viendo esto como una necesidad, no solo en el Riachuelo sino también en otras vías navegables. Sabemos como se trabaja entre los talleres navales. La navegabilidad trae progreso.

Respecto de la lucha contra el cambio climático agrega que el cuidado del medio ambiente, debemos acompañar los procesos de desarrollo y las fuentes de trabajo. El puerto y la navegación traen progreso. Al navegar el Riachuelo, como todos los ríos, automáticamente se genera la posibilidad de reducción de emisiones, si comparamos con otros medios de transporte.

22. Hernán Roitman, DNI.31.380.991. El presidente de la Audiencia, aclara que ya expuso como representante del Ministerio de Turismo de la Nación, al comienzo de la audiencia.

23. Inscripción inválida.

24. Kellner Enrique, DNI 12.659.041. Comienza su exposición diciendo que fue muy buena la presentación inicial de ACUMAR.

Nunca entendió la prohibición de navegación. En la introducción, se planteó cuáles son los tres factores contaminantes principales; por lo tanto, nunca entendí la prohibición de tajo de toda navegación, desde un bote a remo hasta un transatlántico, todo por igual. De hecho, recién se ha escuchado que hay personas que están en contacto con el ambiente todos los días de la semana, todo el día; sin embargo, no se está permitiendo la práctica de remo, que puede ser dos horas, dos veces por mes, lo que significa un contacto con el río mucho menor.

Por lo tanto, desde un principio, considera que fue un sinsentido la prohibición de navegación. Ahora se está analizando permitir solamente un tramo muy corto, pero esa no tiene que ser la respuesta que ACUMAR deba dar a la pregunta.

25. Fica Canziani Silvana, DNI 16.343.018. Manifiesta que tiene una presentación que no se puede pasar. Existen dos pedidos: que se ponga un límite de velocidad para no afectar la biodiversidad, y priorizar embarcaciones no contaminantes y distrito portuario fluvial. Los proyectos se encuentran visible en la pagina web vecinos Vecinosdeirala.freesevers.com.

26. Schivo Christian Antonio. (Virtual) No se encuentra presente.

27. Cuesta Andrea, DNI 92.414.076. (Virtual) Expone una redacción poética de autoría de los artistas del Riachuelo, en la cual resalta que apoya esta iniciativa para pensar y soñar la navegabilidad del Riachuelo.

28. Gomez Germán, DNI 20.426.436 (Virtual) Manifiesta que es artista y que estuvo creando obras de la cuenca, filmaciones de la zona, piezas biológicas. Ha llevado a cabo eventos artísticos. Comparte virtualmente una presentación que se visualiza *in situ* en la pantalla titulado "Paseo de la Ribera" Transforma la cuenca del riachuelo en un espacio de arte, distribuido en estaciones fluviales creando el paseo de la Ribera. Se encuentra a favor de la navegabilidad.

29. De Michellis Susana Beatriz. No se encuentra presente.

30. Vañazco Angel Horacio, DNI 7.790.742 Nacido y criado en Isla Maciel. Trabaja en turismo. Está de acuerdo que se pueda llevar adelante la navegabilidad del Riachuelo. Advierte que el Riachuelo está más limpio con respecto a otros años. Destaca la existencia de flora y fauna que antes no había. Necesita que haya turistas en Isla Maciel, con la visita de la gente. Vio el transbordador funcionando, y desea que este proyecto se pueda cumplir.

31. Gonzalez Alejandro Daniel, DNI 18.278.804 (Virtual). Representante del Club Boca Juniors. Un río para estar saneado precisa oxígeno en sus aguas, y en el Riachuelo esto no ocurre. Mediante embarcaciones con aireadores

como se observan en otros ríos importantes del mundo.

La navegabilidad, apoyamos enfáticamente esta propuesta y solicita que rápidamente se piense en ella para todo tipo de navegación.

32. Martinez Horacio, DNI 7.642.458 (Virtual) Presidente de Vecinos por la Boca. Sostiene que desde hace años promueve la navegabilidad. Menciona la navegabilidad que hicieron 300 remeros recientemente. Acompaña en representación de los vecinos, la propuesta ya que los beneficios serán múltiples: generación de trabajo, y económica ya que se presentarán organizaciones para prestar fondos. Ríos como el Rin y el Sena son navegables, y el Riachuelo adolece de esto desde el 2011. Reconocemos como Asociación las acciones que se están llevando a cabo desde ACUMAR para la recuperación del Rio. Debe impulsarse que se extienda le tramo por lo menos hasta el Puente Pueyrredón. Recomendamos ver en Youtube un video que se titula Riachuelo a Fondo. Agradece la convocatoria.

33. La inscripción 33 es una inscripción inválida.

34. Moreira Manuela (Virtual). No se encuentra presente.

Previo a convocar al siguiente expositor, el presidente de la Audiencia, aclara que existe una inscripción con el número de orden 34 bis puesto que, al momento de la inscripción, se dio en el mismo tiempo real que la inscripción 34. Se convoca al expositor 34 bis. No se encuentra presente.

35. Hanono Victor, No se encuentra presente.

36. Ferreyra Juan Facundo. No se encuentra presente.

37. Colón Lucía Norma. (Virtual) No se encuentra presente.

38. Zalabeite Jorge, DNI 4.527.197. Comienza su exposición diciendo que viene trabajando desde hace más de 30 años en hidráulica y saneamiento y especialmente en temas del Riachuelo y en la Boca. Se ha formado en la UBA e hizo estudios hidráulicos en Holanda e Inmunología sanitaria en el MIT, Estados Unidos. La navegación es parte de la recuperación del rio. La inmediata reactivación de la navegación es indispensable, ya que provoca un movimiento inmediato y generación de burbujas de aire. Es loable y debe ser apoyada enfáticamente. En todos los ríos del mundo, cuya recuperación ha sido posible, se han instalado aireadores fijos y embarcaciones con ese propósito. Se refiere a la navegación en todas sus formas posible, recreativa, comercial y de transporte. En el tramo propuesta por ACUMAR no habría problema, ya que, por la naturaleza de las embarcaciones en cuestión, es totalmente posible la navegación y muy sano para el rio. Sería importante, extender su límite. Es importante llevar adelante la navegación. Hoy navegan entre 14 y 20 embarcaciones entre 4 bocas y Puente La Noria. Es fundamental iniciar el Dragado Ambiental del Riachuelo, y el fondo del rio va creciendo año a año. De no encarar rápidamente esta tarea, no es aventurado decir que la vuelta de Rocha entre 15 y 20 años más, se convertiría en una isla independiente.

39. La inscripción 39 es una inscripción inválida.

40. Perez Vargas Alejandro, DNI 12.601.324. Agradece la convocatoria a esta Audiencia. Es Ingeniero químico de la UTN. Apoya la propuesta de ACUMAR, y agrega que las acciones del dragado y aireación deberán llevarse a cabo. Manifiesta que todo ello traerá aparejado beneficios económicos y ambientales. Estas acciones deberán ser complementadas con la apertura a la navegación comercial y deportiva, cuyos beneficios directos serán

mantener y mejorar la profundidad del lecho; incorporar de forma más uniforme y constante la cantidad de oxígeno disuelto; y disminuir por su mayor eficiencia en el transporte de carga en relación con el transporte terrestre -que es inevitablemente más contaminante-, debido a que su relación peso potencia genera mayor contaminación ambiental de la zona. Agrega que La “gestión” significa llevar adelante los procesos descriptos y aprovechar la recuperación para hacer efectivos los beneficios económicos y sociales

41. Benvenuto Osvaldo. DNI 8.503.257 La navegación es una de los principales motores ambientales que cambia la potencialidad del río. Los beneficios de la navegabilidad son numerosos. El desarrollo de transporte será una alta fuente de oxígeno para las aguas del Riachuelo. Ve con agrado establecer un circuito de navegación. Las posibilidades que genera la navegación son numerosas, tanto en el aspecto económico como turístico, recreativo y deportivo.

Aprecia el esfuerzo que está haciendo ACUMAR, la Ciudad de Buenos Aires y la Nación en tomar medidas y generar obras que tiendan a resolver este estado de cosas, si bien es una tarea laboriosa y que requiere financiamiento importante.

Ve con agrado esta iniciativa de ACUMAR para establecer un circuito de navegación que, si bien es muy moderno, no cabe duda de que será el inicio de la navegación de todo el Riachuelo; es decir desde el kilómetro cero hasta el Mercado de Buenos Aires.

De ahí pueden surgir muchos resultados ambientales y sociales muy positivos.

42. Lorenzo Gabriel. DNI 16.544.450 . Desde Fundación Andreani. Manifiesta que están totalmente de acuerdo con la iniciativa de ACUMAR sobre la navegabilidad del Riachuelo. Creen que están dadas las características para una navegabilidad regulada. La navegación aporta oxígeno en el agua. Todos los ríos del mundo han tomado a la navegabilidad de sus ríos, por un beneficio ambiental, oxigenando sus aguas. Existen varios estudios técnicos afirmando lo dicho anteriormente. Apoyamos la propuesta y debería extenderse hasta el Puente Pueyrredón.

43. Milanesi Carlos DNI 20.469.439 (Virtual) Representa a la Institución bomberos de la Boca. En primer lugar, felicita a ACUMAR la convocatoria a esta Audiencia Pública. Estamos a favor de la navegabilidad. Creemos que puede generar la oxigenación necesaria para las aguas, además de traer beneficios sociales y económicos para la zona.

44. Aguas Carlos. No se encuentra.

45. Maldonado Adriana. (Virtual) No se encuentra.

46. Pirone, Favio Ariel. No se encuentra

47. Montalvo Damián. (Virtual) No se encuentra.

48. Stembazzi Teresa. DNI 10.829.978. Comienza aludiendo que le preocupa mucho que solo 300 metros de navegabilidad, cuando lo que necesitamos realmente es ir por nuestra hidrovía como corresponde, a lo largo y ancho de esta cuenca, hay 8 millones de habitantes necesitan tener una salida laboral, una fuente que nos haga dignos, que nos meta nuevamente en este sistema productivo, como lo fue nuestro Riachuelo. Agrega que nuestras orillas estén llenas de arte, educación y que nuestros hijos estén conectados con el río. Soy remadora del Club Almirante Brown, y vengo a exigir que la navegabilidad sea extensible a lo largo y a lo ancho de nuestro río.

49. Ramirez Juan Humberto. No se encuentra

50. Sierra Laura Isabel. No se encuentra.

51 52 Y 53 Son inscripciones inválidas.

54. No se encuentra.

55. Gimenez Rodriguez Carlo Dalmasio (virtual). Se lo llamará al final.

56. Clavijo, Patricia Raquel Elizabeth. DNI 16.437.436 Agradece la convocatoria. Comparte con los presentes una redacción de su autoría. Cuestiona que se trate solamente de 300 metros, cuando se trata de un río de 64km. Considera que se trata de una petición un poco miserable. ACUMAR debe redoblar esfuerzos para el saneamiento. Debe haber un consenso y una petición general para que todos los vecinos puedan disfrutar del Riachuelo. Cuando uno logra navegar el Riachuelo, uno se enamora de él. Manifiesta que el Riachuelo debe dejar de ser un estanque para ser un lugar de disfrute.

57. Argentino Daniel. No se encuentra.

58. Estrada Oyuela, Raúl Alfredo, DNI 4.273.771. Se presenta a la Audiencia como Presidente de la Asociación Argentina de Ciencias del Ambiente. Manifiesta que al presente resulta inconveniente levantar la suspensión de la navegabilidad en el Riachuelo. Quien tiene la culpa de que esa suspensión no se levante es meramente de ACUMAR, no del juzgado. Señala que el documento que nos convoca no se dice nada sobre la calidad del agua. La vida aeróbica de las aguas requiere que haya 5 mg de oxígeno en el agua. Hoy no se llega a ese límite y esto es así por la demanda química de oxígeno que permite ACUMAR. Manifiesta que en este momento nadar en el Riachuelo, no se puede y que intoxica a la gente. Mencionó el caso del Tamésis, y en 1870 hubo un hundimiento grande por el que se murieron varias personas ahogadas e intoxicadas. La Corte le ordenó a ACUMAR mejorar la calidad de vida de los habitantes, recomponer las aguas, el aire y el suelo y prevenir los daños con suficiente y razonable grado de predicción. Sus informes trimestrales no comparan la contaminación que tenía en 2008 con la contaminación que se tiene al presente. A su vez manifiesta que ACUMAR presenta informes cada tres meses y no comparan la contaminación que existía en 2008 con la que tenemos hoy. No comparan porque está fracasando estrepitosamente con la manda judicial. La Corte en el 2018 le dijo a ACUMAR que no se podía navegar. Se cuestiona, qué cambió ahora que dicen que sí. No compara porque está fracasando estrepitosamente con la manda judicial. Solo puede mostrar cambios cosméticos, como el retiro de cascos semihundidos, ejemplifica. Deja a disposición un documento con su exposición más completa.

59. Denari Hugo. No se encuentra.

60. Roberto Hugo Naone, DNI 8.574.795 Arranca su exposición manifestando que es una maravilla que las Autoridades les permitan navegar como remeros. Hasta el momento, no han tenido ningún socio del club de remo Almirante Brown, con ninguna dolencia en materia de salud. Señala que le han enseñado a los vecinos todo lo relacionado con la actividad náutica. Lo más importante es habilitar la navegación hasta el Mercado Central. La navegación debe ser libre.

61. Inscripción inválida.

62. Vila, Manuel. No se encuentra.

63. Miño, Miguel Angel. No se encuentra

64. Carnevale, Adolfo (Virtual) No se encuentra

65. Najman, Mercedes. (Virtual) No se encuentra

66. Sturla, Jorge. No se encuentra.

67. Garofalo, Gustavo. No se encuentra.

68. Tiscornia, Alejandro (Virtual) No se encuentra.

69. Olmo, Fernando No se encuentra.

70. Debortoli, Christian. No se encuentra.

71. Reales, Pablo, DNI 21155894. Se presenta diciendo que es licenciado de turismo y director de Turismo de la Universidad de Avellaneda. La palabra turismo es una palabra polisémica. Muchos vinculan la palabra turismo, como algo negativo. Nosotros apoyamos formalmente la propuesta de recuperar la navegabilidad del Riachuelo. Creemos que tenemos una oportunidad histórica, que contemplará lo ambiental y lo turístico. Agradece a los presentes.

Dando por finalizada las exposiciones de los inscriptos, el presidente vuelve a llamar a las personas inscriptas en orden, ausentes al momento de su convocatoria.

Orden número 4 Blazeovich Tomas, no se encuentra presente. 5. Caporaletti Enrique, no se encuentra presente. 7, Del Valle Sanchez Carola 10, 11, 12. No se encuentran.

Vuelve a llamar al orden 16 quien se encuentra presente virtualmente.

16. De Lucca de Carballo Andreina, DNI 3.590.978 (Virtual). Agradece la convocatoria y manifiesta que todavía falta mucho en materia de cuidado de salud pública, control industrial y cloacas. Esta audiencia no es una audiencia de carácter ambiental. No hay línea de base. En cuanto al dragado del río, compartimos el criterio de Academia de Científica de Ciencias Ambientales, que no aconseja llevar adelante el dragado del río por los riesgos ambientales que ello implica. Por lo tanto, no se encuentra a favor de la navegabilidad.

A continuación, se procede a llamar nuevamente a los participantes que se encuentran inscriptos bajo los siguientes números de orden:

17. Tomás Lerner. No se encuentra presente.

19. Julieta Deza. No se encuentra presente.

26. Christian Antonio Schivo. No se encuentra presente.

34. Manuela Moreira. No se encuentra presente.

34 bis. Manuel Socías. No se encuentra presente.

35. Víctor Hanono. No se encuentra presente.

36. Juan Facundo Pereyra. No se encuentra presente.

37. Lucía Norma Colón. No se encuentra presente.

El presidente de la Audiencia, Fabio Márquez, llama nuevamente al orden 44, quien se encuentra presente de manera virtual.

44. Aguas, Carlos, DNI14.125.362 (Virtual). Representa a la cooperadora del Hospital Argerich. Abre su exposición manifestando que la navegación de las aguas, promueve su oxigenación. En la Boca, un barrio tan querido por los ciudadanos, en noviembre pasado se hizo la remada del Riachuelo junto a 300 remeros. Hay que promover la navegación en todas sus formas. Invita a los presentes a ver un video en Youtube que se titula "Riachuelo a fondo".

A continuación, el presidente de la audiencia, retoma el llamado los siguientes expositores bajo el número de orden:

45 Maldonado Adriana, no se encuentra presente.

46 Pirone Favio Ariel, no se encuentra presente.

47 Montaldo Damián, no se encuentra.

49. Ramirez Juan Humberto, no se encuentra.

50. Sierra Laura Isabel, no se encuentra.

54. Norryh Carlos, no se encuentra presente.

55. Gimenez Rodriguez Carlos Damasio, no se encuentra presente.

57. Argentino Daniel, no se encuentra presente.

59. Denari Hugo, no se encuentra presente.

62. Vila Manuel, no se encuentra presente.

63. Miño Miguel Angel, no se encuentra presente.

64. Carnevale Adolfo, no se encuentra presente.

65. Najman Mercedes, no se encuentra presente.

66. Sturla Jorge, no se encuentra presente.

67. Garofalo Gustavo, no se encuentra presente.

68. Tiscornia Alejandro, no se encuentra presente.

69. Olmo Fernando, no se encuentra presente.

70. Debortoli, Christian, no se encuentra presente.

A continuación, el presidente de la audiencia vuelve a convocar al participante con el número de orden 26,

Schivo, Christian DNI 26.632.269. Comienza su exposición diciendo que todas las ciudades del mundo están recuperando sus ríos o cuencas. Cita como ejemplo, el río Támesis. Luego de una breve exposición, manifiesta que este proyecto de recuperación, va a permitir recuperar la vida cultural de la Isla Maciel, por un lado, y por el otro margen, del Barrio de la Boca.

Habiendo completado el listado del día de hoy, el presidente de la audiencia, Fabio Marquez, recuerda que las personas que no han podido comparecer virtual o presencialmente en este primer llamado, podrán hacerlo el día lunes 12/12 a las 10hs. Se procede formalmente a pasar a un cuarto intermedio para dicho día y horario.

Agradece la participación de las personas que expusieron y que presenciaron la audiencia pública. Extiende su agradecimiento a las autoridades y personal del Archivo General de la Nación, y a las distintas áreas de ACUMAR, que hicieron posible la realización de la audiencia pública.

Concluye, destacando la importancia de la participación en ambas modalidades, a pesar de que no se encuentra formalmente legislado, ya que permitió una mayor participación.

Previo a dar por finiquitada la primera etapa de la audiencia, la Sra. locutora, hace llegar el saludo del Presidente de la ACUMAR, Martin Sabbatella, quién agradeciendo la participación de los presentes.

Recuerda que se pueden dejar preguntas referidas al documento a la salida del salón.

Siendo las 14.30hs. se declara el cierre de la Audiencia Pública.

-----**CUARTO INTERMEDIO AL DIA LUNES 12 DE DICIEMBRE, 10HS.**-----

En el Archivo General de la Nación, salón Auditorio, sito en la calle Rondeau 2277, de la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 10:00 hs., se reanuda la celebración de la Audiencia Pública convocada por la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR)

La Sra. locutora da la bienvenida y hace llegar a los presentes los saludos del presidente de ACUMAR.

Nuevamente se recuerda a los asistentes que la audiencia pública se llevará adelante de acuerdo a los lineamientos del decreto (Decreto N° 1172/03)

Toma la palabra Federico Gatti Lavisce, director de Asuntos Metropolitanos y Transferencia de Competencias del G.C.A.B.A. Comenta a los presentes acerca de una iniciativa del gobierno de CABA para que la gente tuviera la experiencia de navegabilidad en el río. Al final del recorrido, se les entrega una planilla en la que se les hace una

serie de preguntas de cómo fue esa experiencia. Manifiesta que la respuesta de la gente gratamente positiva, que les cambió mucho la visión acerca del río. Hay una esperanza de recuperar lo perdido. Se percibe un cambio. Por ello, empezar a usar ese espacio público es algo sumamente importante. Es un lugar lindo y agradable para visitar. Pone de resalto que lo que no se conoce, no se quiere, y no se valora. En virtud de ello, invita a los presentes a conocer el río.

A continuación, la Sra. Locutora recuerda a los expositores que cada uno cuenta con 5 minutos de exposición. Aquella persona oradora que no se encuentre presente al momento del llamado, será llamada nuevamente al final de la audiencia.

Toma la palabra Fabio Márquez, para dar inicio a las exposiciones. También recuerda que aquellas personas que no pudieron exponer el viernes 2 de diciembre, serán convocadas nuevamente el día de hoy.

A continuación, se invita a exponer a las personas que abajo se detallan:

72 Czarny, Fernando DNI 14.547.533 La navegabilidad en el Riachuelo, es positiva. Manifiesta que habló con un argentino que trabaja en la Universidad de Utah, EE.UU, director de Geoquímica y experto en calidad de agua y aire y, dice que el problema no es el agua, sino el aire. Hay dos paradigmas: El paradigma María Julia Alsogaray, que manifestaba que el Riachuelo, iba a ser como una playa de Brasil. Considera que es extremo. Por el otro, un paradigma más nacional y popular y posible. Considera que debería extenderse la navegabilidad a más de 300 metros. Considera que si en la zona de Caminito, la gente ve la navegabilidad, va a empezar a gestarse otro concepto de educación. Para ese fin no hay que apelar a los libros sino a lo cotidiano.

73. Alberti, Alfredo DNI 4.532.983. El señor funcionario de la ciudad tiene que ver lo que está pasando en Av. Pedro de Mendoza y Aristóbulo del Valle. Se está tapando la avenida, que es el corredor turístico del barrio. Quieren hacer un corredor turístico en el agua, pero está prohibiendo el corredor turístico en tierra.

Adherimos a la posibilidad de la navegabilidad, pero solo en un río normal, y no en el Riachuelo. Decir que remo los fines de semana y no me enfermo, es lo mismo que aquellos que dicen que fumo, y no me enfermo, ignorando la nicotina.

Los 300 metros es el puntapié inicial para ir luego por otros privilegios. Esta audiencia es una vil manipulación, por parte de la Fundación por La Boca, y la Empresa Silos Areneros Buenos Aires, que no puede trasladar la arena hasta el puente Pueyrredón.

Considera que esta iniciativa es inútil. El fin de la navegabilidad es volver a poner las chatas areneras y remover el lecho para seguir contaminando.

74. Alvarez, Ignacio (Virtual). No se encuentra.

75. Godoy, Carlos (Virtual). No se encuentra.

76. Villalba, Rocio (Virtual). No se encuentra.

77. Sosa, Mariana (Virtual). No se encuentra.

78. Hussein, Héctor . No se encuentra.

79. Capdevila, Ricardo (Virtual). No se encuentra

80. Morselli, Lidia Graciela DNI 12.504.318. (Virtual). Es letrada y apoderada de una Arenera Ferrando S.A, cuya actividad fue suspendida por el fallo del Juez Armella.

Agradece la oportunidad de ser oídos. La empresa Arenera intentó desde abril del 2011 ser oída, y nunca tuvieron la oportunidad de ser escuchados, de decir que la actividad de la empresa no contamina. El buque con el que operan extrae arena del río Paraná. Jamás remueve el suelo, ni contamina. Quieren la oportunidad de ser oídos y probar que la actividad que realizan, lejos de contaminar, aligera el agua, contribuye al drenaje, y al mantenimiento del agua.

Repite que los buques traían la arena sobre el Río Paraná, sin tocar el suelo, sin contaminar el riachuelo. Sólo depositaban la arena extraída en el predio de la empresa, en California 660.

Estamos de acuerdo que se reanude la navegación. Propiciamos se reabra la navegación, a como estaba antes de la navegación, desde el Puente Pueyrredón. Solicita la reapertura de la navegación y ofrece a ACUMAR su colaboración con la limpieza del espejo de Agua.

81. Díaz Cortez, Miguel Martín . No se encuentra.

82. Dabas, Marcela DNI 14.744.603 . Se presenta en interés propio y como docente de la carrera de especialización en ingeniería portuaria. Nos manifestamos a favor de la navegabilidad por el Riachuelo. Comparte a continuación los fundamentos. La navegabilidad por el río, fue muy analizada. Se refiere a dos estudios del 2017 y 2019 realizados por la escuela de graduados de ingeniería portuaria de la FIUBA en los que se concluyó que se puede recuperar la navegabilidad plena del riachuelo, sin riesgos. Hay a su vez, controles en la navegación de la mano de Prefectura. La navegación, no es una actividad que contamine, si se realiza responsablemente. Su desarrollo (aquí remarca el punto) no interfiere con la recuperación del ambiente y que el transporte fluvial es eficiente. Destaca que hay beneficios en la población al momento de recuperar la navegabilidad. Considera que se creará una relación de sinergia con el río.

83. Valgiusti, Fabiana María 14.375.721 . Vecina y remera del Club de Regatas Almirante Brown. Advierte que el agua está en mejor condición que otros años. Ansia poder navegar libremente. Destaca que el paisaje es bellissimo, ve los árboles crecer, la ribera es un lugar magnífico para recorrer. Ve el trabajo de las cooperativas.

Los ríos son la arteria de los continentes, a partir de ahí, nace la civilización, la población y la cultura. Ansía como vecina y como remera, poder llevar adelante la iniciativa, y que sea más a allá de los 300 metros.

84 Yáñez, Lucas DNI 24.127.510. (Virtual). En representación del Instituto Alfredo Palacios. Cuenta su experiencia personal, de caminar la ribera del riachuelo, de ambos lados. Para muchos es lo feo, lo malo, lo peligroso. Con esta iniciativa se trata de correrse de eso.

Si analizamos la historia de nuestro país, la historia demuestra que desde el Riachuelo, se constituyó en una unidad territorial y luego se constituyó un espacio de intercambio. En ese sentido, advierte que, a partir de la navegabilidad, pueden desarrollarse más fuentes de trabajo, y participación de la ciudadanía.

85 Ferreres, Alcira Elena DNI 6.676.999. Especialista en Medicina Preventiva y Social UBA. Vecina del Consejo Consultivo Comuna 4. Comparte con los presentes una presentación que se proyecta en la pantalla. Se titula: detrás de cada Política pública. El gran planteo es la Inequidad en la Salud de la Población. Todo es atravesado

por la inequidad.

Sostiene que los daños se acumulan. Vemos el daño de la contaminación, pero hay otros que se suman. Sociales, psicológicos. Adolescencia e infancia son sectores sensibles a la contaminación. Sus efectos son duraderos, crónicos.

Acá no es solo resolver si navego o no navego. Se debe empezar a resolver la contaminación primero.

86 Ramos, Víctor. No se encuentra presente.

87 Tella, Guillermo (Virtual). No se encuentra presente.

88 Sosa, Juan Alberto . No se encuentra presente.

89 Valtuille Fernández, Mafia . No se encuentra presente.

90 Castelli, Luis (Virtual). No se encuentra presente.

91 Vanevic, Pablo (Virtual). No se encuentra presente.

92 Rizzo, Luciana . No se encuentra presente.

93 Traba, Gabriel Horacio (Virtual). No se encuentra presente.

94 Campos, Jorge Antonio (Virtual). No se encuentra presente.

95 Nenna, Maximiliano DNI 27.026.309 Sus abuelos paternos y maternos eran vecinos del riachuelo. Hoy su hija Martina, que asiste a una escuela pública de la Boca. La generación de sus abuelos tenía su proyecto de vida en el barrio. Hoy tiene la esperanza de que su hija y las nuevas generaciones construyan una nueva cuenca.

Plantea que el turismo puede surgir de quienes habitan la cuenca y no repetir el modelo concentrado vigente.

Hay ejemplos de caminatas turísticas y murales de isla Maciel. El barrio gestiona sus propios recursos turísticos y culturales.

La comunidad se involucra en cómo quiere mostrarse, el turismo puede mostrarse a partir de la propia comunidad. El turismo internacional es bienvenido, pero el Riachuelo puede ser un nuevo polo turístico local y nacional. Lo piensa como un nuevo polo turístico, no sólo Caminito. Hay una historia común entre la Boca e Isla Maciel. La navegabilidad permitirá reforzar todas las dimensiones culturales y sociales. Hoy, para nosotros la recuperación de la navegabilidad, es un factor clave.

96 Montanari, Romina. No se encuentra presente.

97 Pereyra, Bárbara DNI 29.949.57 (Virtual). Profesora de historia. Espera que se pueda extender la navegabilidad hasta el Cildañez, el más contaminado de la cuenca.

Con el traslado del Mercado Hacienda de Liniers espera su recuperación. Recuperar la navegabilidad en el Riachuelo, permitiría otras formas de acceso, involucrar a distintos actores sociales y culturales.

En la desembocadura del Cildañez en el riachuelo se encuentra la reserva Lago Lugano, que es una reserva poca

conocida. La navegabilidad hasta ese punto permitiría que sea más conocida.

98 Saporosi, Lucas DNI 31.090.568 (Virtual). Profesor. En representación de cartografías íntimas en comunidad, proyecto de la UNSAM. Trabaja con jóvenes de entre 16 y 18 años de escuelas de Lomas de Zamora Expone sobre su proyecto que propusieron un recorrido por el distrito y en la zona, con el fin de iluminar la perdurabilidad de la memoria y las diferentes experiencias que fueron construyendo la vida en comunidad. Visitaron espacios de la memoria, como el ex Pozo de Banfield pero también otros espacios como el bosque de la reserva de Santa Catalina.

En este sentido solicita que se incluya a los estudiantes en navegaciones futuras. Hacerlos partícipes de la navegación del riachuelo, como parte integral del conurbano bonaerense. Sería propicio para ellos, para su aprendizaje.

Propone la navegabilidad hasta otras reservas naturales.

99 Matos, Gonzalo Sebastián . No se encuentra.

100 Bollana, Enrique DNI 17.743.813 (Virtual). Forma parte de la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Salvavidas Argentinos. Lic. En Educación Física. Manifiesta que en la Asociación tienen una visión positiva sobre la navegabilidad del Río, en esta primera parte.

Las comunidades han desarrollado su cultura y su vida, a partir del desarrollo de actividades acuáticas. El desarrollo de la cultura humana en los espacios acuáticos, creemos que la navegación con los medios adecuados, y la seguridad acuática que requiere, es altamente positivo. A partir de esta iniciativa, se puede generar un nuevo punto de unión entre dos espacios.

101 Vittorio, José María (Virtual). No se encuentra presente.

102 Inscripción inválida

103 Delicia, Cristian (Virtual). No se encuentra presente.

104 Malanca, Patricia No se encuentra presente.

105 De Simone, Eduardo (Virtual). No se encuentra presente.

106 Cano, María del Carmen DNI 18.000.707. Pertenece al Movimiento “Los Pibes”. Nacida y criada en Isla Maciel. Pide que ACUMAR no se olvide del barrio. Que necesitan trabajo, incorporarse a la vida de la cuenca. Desea que el Puente Transbordador, sea fuente de trabajo, un factor de movilidad. Llevan a sus hijos a la escuela en La Boca.

Propone participar del turismo a través de las economías populares.

107 Castelo, Cristian Ariel DNI 23.091.371 (Virtual). Cooperativa Cultural Q324, Valentín Alsina, que se dedican a la música, al tango. Vive a tres cuadros del río. Por ello tiene un vínculo muy fuerte. El río es inspirador de obras musicales. Está a favor de la navegabilidad del riachuelo, puede generar nuevas formas de trabajo, inspiradoras y generadores de identidades culturales. Recuerda cuando tuvo la oportunidad de navegar con agentes de ACUMAR el Riachuelo, y lo vio bien.

Remarca que el río no debe ser un límite que divida sino un punto de encuentro. A ambos lados de la costa existen similitudes.

Está a favor de la navegabilidad, y de hacer el turismo desde ellos mismos.

108 Rossi, Adolfo (Virtual). No se encuentra presente.

109 Frassia, Mercedes Noemí (Virtual). No se encuentra presente.

110. Irene Fernández. DNI 22.923.690. (Virtual) Presidenta de la Asociación de Ciclistas Urbanos. Comparte un video de la navegación en el Riachuelo y describe la experiencia como emocionante. Destaca que la navegación sería muy positiva, una oportunidad de movilidad interurbana. Como ciclista, ansía no solamente sentir el aire en la cara desde la bicicleta, sino en una embarcación. Además, se puede ver la transformación de la cuenca.

111. Epherra, Aldana Victoria. No se encuentra presente.

112. Cañaverall Gustavo Alberto DNI 13.739.407. Arquitecto UBA. Nacido y criado en Lanús, trabaja en el transporte fluvial. También forma parte del blog Proyecto Riachuelo. Expone diferentes proyectos que tiene el blog. En uno de ellos se puede ver la vinculación de Ezeiza con Aeroparque a través del riachuelo.

El estudio con el Arq. Rossi, trabajaron en otros proyectos de navegabilidad/instalaciones fluviales en todo el eje de la costa metropolitana, proyecto de Tigre a La Plata con una estación en puente Transbordador que vincule a Tigre o Quilmes.

Las estaciones fluviales y los puntos: Una estación para vincular el barrio de la Boca con Rodrigo Bueno, con muelle de llegada como proyecto turístico; el Barrio Padre Mujica con otros puntos.

Me hubiera gustado que esta iniciativa, se extienda integralmente con la salud, el transporte, la contaminación, la vivienda, la fitorremediación, y vincular este a la reorganización de los barrios, especialmente Villa Inflamable

114 Inscripción inválida

115 González, Débora Judith (Virtual). No se encuentra presente.

116 Lafuente, Marina (Virtual). No se encuentra presente.

117 Koutsovitis, María Eva (Virtual). No se encuentra presente.

118 Laino, Priscila (Virtual). No se encuentra presente.

119 Walsh, Juan Rodrigo. No se encuentra presente.

120. Silvia Paidón. DNI 14.369.158 (Virtual). Se presenta como ciudadana y amante de la naturaleza. Apoya la navegación propuesta por ACUMAR. Ve como un retorno a poder volver a vivir el río, a recuperar su identidad. Quiere ejercer el derecho de navegar libremente por el río, y poder disfrutar. Propone una navegación amigable con el ambiente.

Recuerda el art 41 de la CN referido al derecho a un ambiente sano. Cita también a la Asamblea de las Naciones Unidas en el mismo sentido.

121. Capizzano, Karina Marcela. No se encuentra presente.

122. Mancuso, Daniel. (Virtual). No se encuentra presente.

123. Fabio Omar Oliva. DNI 17.896.450 (Virtual). Arquitecto y urbanista. Expresa que viene a apoyar la iniciativa de ACUMAR, como un primer paso para una navegabilidad total. Para ello debe haber una mirada integral. Considera que sería un error pensar solamente en un solo tramo. Asimismo, en este contexto, invita a pensar en una matriz de transporte. Esta audiencia es un primer paso, pero no alcanza si no se le da continuidad y participación a las múltiples miradas de los actores interesados en la recuperación de la cuenca. Hace poco ACUMAR lo invitó a navegar. En ese recorrido, pudo ver como cambia la perspectiva cuando se ve desde el río. Sentimos la emoción y soñamos que algún día podamos navegar el Cildañez hasta el espacio recuperado donde se encontraba el Mercado de Liniers, cuyo traslado a Cañuelas fue un gran paso. Espera lo mismo para el resto de las subcuencas.

Todos, y cada uno de los pasos que se dan, son fundamentales para la recuperación del Riachuelo.

124. Rojas, Agustina Mariana (Virtual). No se encuentra presente.

125. Bolaños, Marcelo (Virtual). No se encuentra presente.

126 Pablo Guillermo Orozco 18.546.475 (Virtual). Plantea que debe considerarse el paisaje dentro de una recomposición ambiental. Hablar de ambiente no es solo ambiente como medio biofísico. Este medio biofísico es cambiado por el hombre. La desembocadura del riachuelo es un elemento natural que fue modificado y esa recomposición, considera, no fue evaluada por ACUMAR. Este proyecto turístico que se presenta, debería considerar a la Administración General de Puertos, ya que tiene alcance sobre una porción del muelle sobre la rivera norte del riachuelo.

La navegación es posible, y con la correspondiente asistencia de ACUMAR, puede llevarse a cabo.

127. González, Ezequiel (Virtual). No se encuentra presente.

128. Sanagua, Marta Noemí. DNI 20.228.833. Vecina del Barrio La Boca y militante del Movimiento Social Los Pibes. Celebra que los hayan invitado a esta audiencia.

La navegabilidad es buena, y la celebra ya que desarrollaría otras fuentes de trabajo. Pero no hay que perder de vista que se debe seguir saneando la cuenca, para que la gente tenga una buena calidad de vida.

Pide que haya una mesa de trabajo entre ACUMAR y los vecinos para que la navegabilidad sea una oportunidad de trabajo para todos.

También pide que se abra el canal de Magdalena para favorecer a los pescadores artesanales.

Hay mucho por hacer, depende de la buena voluntad de quienes tienen la lapicera.

Habiendo finalizado el listado de las personas inscriptas, Fabio Márquez hace saber a los presentes que citará a las personas inscriptas que no estuvieron presentes el día 2 de diciembre, a quienes irá llamando por número de orden:

4. Blazeovich, Tomas. No se encuentra presente.

7. del Valle Sanchez, Carola. No se encuentra presente.

10.Lafratti, Jorge. No se encuentra presente.

11.Aguilar, Mariano Julio. No se encuentra presente.

17.Lerner, Tomás. No se encuentra presente.

19 Deza, Julieta. No se encuentra presente.

29 Demichelis, Susana Beatriz. No se encuentra presente.

34 Moreira, Manuela. No se encuentra presente.

34bis Manuel Socias. DNI 29.128.452 (Virtual). Es legislador de la Ciudad de B.A por el Frente de Todos. Agradece a las autoridades y trabajadores de ACUMAR la convocatoria de esta audiencia, y aprovecha la oportunidad para felicitar a las autoridades y trabajadores por la actividad de saneamiento que está llevando el Riachuelo.

Hace saber que navegó el riachuelo y pudo ver el proceso de recuperación, no solo del curso de agua, sino también de sus costas.

Destaca el trabajo multi-agencial entre el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, el Ministerio de Transporte de la Nación, Vialidad Nacional, y además, destaca el trabajo interjurisdiccional en Nación, Provincia de Buenos Aires y C.A.B.A. lo que celebra

Recuperar el Riachuelo con la navegabilidad es fundamental para dejar de ver al Riachuelo como un problema, y verlo como una oportunidad.

No se trata solo de recuperar el río a nivel ambiental, sino también a nivel social. El vehículo elemental es la apropiación comunitaria del río. Para el desarrollo de diferentes actividades y el desarrollo integral de la zona sur.

35 Hanono, Victor. No se encuentra presente.

36 Pereyra, Juan Facundo. No se encuentra presente.

37 Colón, Lucía Norma. No se encuentra presente.

38 Zalabeite, Jorge. No se encuentra presente.

39 Inscripción Inválida

40 Pérez Vargas, Alejandro. No se encuentra presente

41 Benvenuto Osvaldo. No se encuentra presente.

42 Lorenzo Gabriel. No se encuentra presente.

43 Milanesi Carlos. No se encuentra presente.

44 Aguas Carlos. No se encuentra presente.

45 Maldonado Adriana. No se encuentra presente.

46 Favio Ariel Pirone. (Virtual). DNI 18.222.359. Se presenta en representación de la Junta Comunal 9, Lisandro de la Torre, de los barrios de Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda. Celebra la convocatoria de esta audiencia y solicita a ACUMAR seguir con los esfuerzos para poder tener una navegabilidad plena del riachuelo. Hacer saber que vive en Parque Avellaneda y que se traslada a la ciudad de Avellaneda con mucha asiduidad y ha realizado diferentes recorridos. Recorriendo el camino de la ribera sueña en algún momento poder hacer ese recorrido por el río mismo.

Considera al riachuelo como un bien turístico importante.

Solicita pensar qué puede llegar a hacerse en esas 32 hectáreas que dejó el mercado de hacienda que quedaron en manos del estado nacional.

Debido a un problema de conexión que le impidió expresarse en la primera oportunidad se vuelve a convocar al orden 17

Tomas Lerner. DNI 37591931 (Virtual). Vecino de la Boca. Militante barrial de la Cámpora. Felicita a las autoridades y trabajadores de ACUMAR por la convocatoria de la Audiencia. Manifiesta que los vecinos y vecinas recuperen la navegabilidad para usos culturales, sociales y desarrollo de empleo, es importante. Apoya un proyecto sustentable del riachuelo con la participación de los vecinos, para que tengan un proyecto de vida vinculado con el riachuelo. Denuncia abandono del barrio Lamadrid por parte del G.C.A.B.A.

Propicia el desarrollo con fines culturales, sociales. El desarrollo debe ser sustentable y con inclusión social.

Apoya también el desarrollo comercial privado, siempre y cuando no implique una concentración económica.

47 Montaldo, Damián. No se encuentra presente.

49 Ramírez, Juan Humberto. No se encuentra presente.

Orden 50. Laura Isabel Sierra, DNI 17.083.918 (Virtual). Celebra este espacio de participación promovida por ACUMAR. Apoya la progresiva navegación del Riachuelo. Destaca que la integración a través del transporte fluvial es un aspecto muy relevante. Entiende que esta medida generaría aumento de empleos, habilitaría el transporte y circulación de personas. Esto permitiría una facilidad de las personas de acceso a los servicios de salud y atención social. Favorece la posibilidad de aprendizaje y posibilidad de prácticas náuticas, favoreciendo la salud.

Recuerda la aprobación por el Congreso de la ley de educación ambiental.

54 Norryh, Carlos. No se encuentra presente.

55 Gimenez Rodriguez, Carlos Dalmasio. No se encuentra presente.

57 Argentino, Daniel. No se encuentra presente.

59 Denari, Hugo. No se encuentra presente.

62 Miguel Ángel Miño. DNI 16.281.890 Vecino de González Catán. Expone un mapa del territorio argentino, donde señala que el 60% del territorio Argentino está compuesto por agua. Por ello, bienvenido hablar del agua. Celebra la convocatoria a esta audiencia. Manifiesta que los vecinos quieren participar en la recomposición del camino de sirga. Producir un espacio recreativo para y por los vecinos. Viene a participar de esta audiencia porque la palabra es un compromiso. Todos los vecinos tienen derecho a la recreación, al turismo, al ocio. Ve favorable crear un ente de monitoreo ambiental constante, con la participación de los vecinos.

Trabajando mancomunadamente será posible llevar adelante cualquier iniciativa, siempre desde la inclusión.

63 Vila, Manuel. No se encuentra presente.

64 Carnevale, Adolfo. No se encuentra presente.

65 Najman, Mercedes. No se encuentra presente.

66 Sturla, Jorge. No se encuentra presente.

67 Garófalo, Gustavo. No se encuentra presente.

68 Gustavo Alejandro Tiscornia (Virtual). DNI 16.767.014. Quiere destacar la liberación del camino de sirga en Isla Maciel y Vuelta de Rocha del lado de capital. Es importante sacar de la clandestinidad la náutica que ya existe en el riachuelo. Espera que el negocio de turismo no sea solo para algunos y destinado a un turista de alto valor adquisitivo. Asimismo, entiende que es necesario integrar el río a la Ciudad. Para ello es imprescindible que se incorpore la educación náutica en las escuelas. Que la integración llegue hasta Punta Indio incluso.

Traza un paralelismo entre el riachuelo y Lago Escondido, en tanto en ambos lugares se están violando los derechos de los ciudadanos de poder disfrutar de esos ambientes naturales.

Recuerda un viejo reclamo a ACUMAR acerca de tener una escuela popular náutica en la Isla Maciel. Para ello se necesita de un embarcadero.

Finaliza diciendo que esta discusión se enmarca en una mirada aperturista hacia el mar. El mar argentino representa el territorio de 10 provincias. Reclama una mirada integral.

Siendo las 13 hs. se realiza un cuarto intermedio.

Al regreso del mismo, Fabio Márquez convoca a las personas que fueron llamadas en primera instancia y se encontraban ausentes, las cuales se detallan a continuación:

69 Olmo, Fernando. No se encuentra presente.

70 Debortoli, Christian. No se encuentra presente.

74 Ignacio Álvarez DNI 30.248.866 (Virtual). Celebra la convocatoria a esta audiencia, que este es un primer

paso. Resalta que tenemos una oportunidad de escribir una nueva historia del uso del río. Es una reivindicación histórica a nivel social y económico. Destaca el trabajo que se viene haciendo hace unos años, sobre el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas, en particular en su barrio, la Boca. Se está avanzando con la relocalización del Barrio Lamadrid. Se avanzó sobre cuestiones turísticas. La integralidad de todo el trabajo que se está haciendo, es una oportunidad para no cometer los errores del pasado. Es importante continuar trabajando con seriedad, seguir en esta sintonía. No volver atrás ni cometer errores del pasado.

75 Godoy, Carlos. No se encuentra presente.

76 Villalba, Rocio. No se encuentra presente.

77 Mariana Sosa DNI 22.352.530 (Virtual). Docente de la Universidad Nacional de Avellaneda y vecina. Desde la Universidad y de ACUMAR no solo piensan el turismo como algo económico nada más, sino como un vehículo de las voces, un instrumento para la memoria, para la visibilización. Se ha dado un saneamiento no solo químico de las aguas, sino una recuperación del factor humano, de quienes habitaron y habitan la cuenca, de mejoramiento de sus condiciones de existencia.

El turismo puede producir relatos que reproduzcan la historia de la cuenca. Que sirva para dar a conocer al riachuelo como un lugar habitable.

Pide que se democratice el turismo y que no quede solo en manos privadas.

78 Hussein, Héctor. No se encuentra presente.

79 Capdevila, Ricardo. No se encuentra presente.

81 Díaz Cortez, Miguel Martín. No se encuentra presente.

86 Ramos, Víctor. No se encuentra presente.

87 Guillermo Tella, DNI 17.363.329. Arquitecto y Doctor en urbanismo. Director Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la C.A.B.A. Desde el Consejo promovemos la navegabilidad del Riachuelo para su conversión profunda. Este es un primer paso

A su vez en su exposición enumera varias acciones del plan estratégico Buenos Aires 2035.

Afirma que la navegabilidad motorizaría la transformación de la cuenca. El transporte de pasajeros aliviaría las arterias de la ciudad. Generaría un corredor verde, áreas de descanso, apertura de calles, revitalizaría el parque edilicio, etc, una serie de acciones publicadas en el documento mencionado.

88 Sosa, Juan Alberto. No se encuentra presente.

89 Valtuille Fernández, Mafia. No se encuentra presente.

90 Castelli, Luis. No se encuentra presente.

91. Pablo Vanevic, DNI 31.234.258 (Virtual). Docente de la carrera de Turismo en la Universidad Nacional de Avellaneda. Pensar en la navegabilidad del riachuelo es sumamente prioritario. Pensar en un proyecto para y por los vecinos. Recuperar la navegabilidad es un aspecto que se piensa no solamente desde el organismo, sino desde

los vecinos. Orgullosos de este proyecto.

92 Rizzo, Luciana. No se encuentra presente.

93 Traba, Gabriel Horacio. No se encuentra presente.

94 Campos, Jorge Antonio. No se encuentra presente.

96 Montanari, Romina. No se encuentra presente.

99 Matos, Gonzalo Sebastián. No se encuentra presente.

101 Vittorio, José María. No se encuentra presente.

103 Delicia, Cristian. No se encuentra presente.

104 Malanca, Patricia. No se encuentra presente.

105 De Simone, Eduardo. No se encuentra presente.

108 Rossi, Adolfo. No se encuentra presente.

109 Mercedes Frassia, (virtual) DNI 10.551.985, En representación de Fundación CasaSan. Está a favor de la navegabilidad del Riachuelo. Manifiesta su apoyo a esta iniciativa. La navegabilidad implica dejar de ver al riachuelo como un problema y es necesario apropiárselo como un recurso natural.

111 Epherra, Aldana Victoria. No se encuentra presente.

113 Ramirez, Facundo. No se encuentra presente.

115 Gonzalez, Debora Judith. No se encuentra presente.

116 Lafuente, Marina. No se encuentra

117 Koutsovitis, María Eva. No se encuentra

118 Laino, Priscila. No se encuentra

119 Walsh, Juan Rodrigo. No se encuentra

121 Capizzano, Karina Marcela. No se encuentra

122 Mancuso, Daniel. No se encuentra

124 Rojas, Agustina Mariana. No se encuentra

125 Bolaños, Marcelo. No se encuentra

127 González, Ezequiel. No se encuentra

Habiendo convocado a todas las personas inscriptas, siendo las 13:30 hs, se da por finalizada la Audiencia

Pública.

Se recuerda a los participantes que podrán realizar las preguntas que estimen convenientes referidas al documento a la salida del salón.